



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO.

Siendo las **14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA 21 VEINTIUNO DE JULIO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE**, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se dio inicio a la **OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco en el auditorio de sus oficinas centrales, ubicadas en el domicilio de Av. Chapultepec 113 cuarto piso, Colonia Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco, para lo cual se cuenta con la presencia de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno conforme a la siguiente lista de asistencia:

Como Presidente de la Junta de Gobierno el DR. JORGE MANUEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Director General de Salud Pública del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco actuando como representante suplente del C. Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; como Secretario Técnico, el DR. HÉCTOR RAÚL MALDONADO HERNÁNDEZ, en su carácter de Director General Interino del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco; como representante de la Secretaría General de Gobierno el Lic. PABLO GUZMÁN TORRES, Coordinador de Análisis y Seguimiento de la Secretaria General de Gobierno del Estado; actuando como representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, la LIC. YOLANDA GABRIELA PÉREZ REYES, Sub Directora de Área de Relaciones Públicas de la Dirección General de Coordinación con Entidades Federativas; como representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco, la LIC. MERLIN GRISELL MADRID ARZAPALO, Directora Para Entidades Paraestatales SEPAF; el RAMON VALENZUELA LÁZARO Encargado de la dirección de área de auditoria de la Contraloría del Estado. Así mismo con carácter de invitados, todos del O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, en primer lugar el DR. CARLOS ELISEO CARVAJAL CABEZA DE VACA Director de Área de Afiliación y Promoción; L.D.G. CHRISTIAN EDUARDO ZELAYARÁN PEÑA Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección de Área Administrativa; el DR. ERNESTO LÓPEZ PÁES, Director del Área de Gestión Médica; el LIC. RODRIGO SOLÍS GARCÍA, Director de Área Jurídica; L.C.P. HELIODORO MALDONADO HERNÁNDEZ, Titular del Órgano Interno de Control; LIC. EDUARDO RODRÍGUEZ RAMÍREZ, Titular de la Unidad de Transparencia; LIC. KAREN CECILIA NAVARRETE MARTÍNEZ, Titular de la Unidad de Comunicación Social-



La sesión solemne se llevó a cabo conforme al siguiente -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistentes y establecimiento del quórum legal.
2. Palabras de bienvenida.
3. Lectura del acta de la sesión anterior.
4. Se informa que por acuerdo del c. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, el Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández ha sido designado como Director General Interino del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.
5. Autorización para utilizar rendimientos financieros generados en el ejercicio 2017.
6. Asuntos varios.

X

Punto 1: "LISTA DE ASISTENTES Y ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM LEGAL":-----

En desahogo del punto número uno, se hace constar que el Presidente de la Junta de Gobierno, da cuenta de la **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** de conformidad con lo establecido en los artículos 7°, 8°, 11 y 15 de la Ley de creación del OPD REPSSJAL y queda declarado para llevar a cabo la sesión -----

cl

SE DA CUENTA DE LA DECLARACIÓN QUE REALIZA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO RESPECTO DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO, ASÍ SE TIENE POR CUMPLIDO EL PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA.-----

E

Punto 2: "PALABRAS DE BIENVENIDA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA":-----

A continuación se hace constar que el C. Presidente de la Junta de Gobierno, se dirige a los miembros integrantes presentes y dice: "...Muy buenas tardes a todos, sean ustedes bienvenidos a esta sesión de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco. En este momento pregunto a ustedes si están de acuerdo y aprueban el orden del día con los temas que se proponen para su desahogo. Si es así agradeceré que lo manifiesten levantando su mano. Bueno, una vez manifestados sus votos al levantar su mano, queda aprobado y autorizado el orden de día para esta sesión "-----

J

SE HACE CONSTAR QUE LEVANTANDO SUS MANOS TODOS LOS MIEMBROS ASISTENTES CON DERECHO AL VOTO, APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, ASÍ SE DA POR CUMPLIDO EL PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA.-----

g

[Handwritten signature]

2



Punto 3: " LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR ": A continuación el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, en uso de la voz dice: "...Pongo a su consideración, la posibilidad de que se pueda obviar la lectura del acta de la **SESIÓN ANTERIOR, LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA** de esta Junta de Gobierno, en virtud de que somos conocedores de los puntos aprobados, así como de sus alcances, los cuales constan en ese documento conforme a los antecedentes que son de su conocimiento. Si es así, agradeceré que lo manifiesten levantando su mano. Bueno, una vez manifestados sus votos al levantar su mano, queda aprobado y autorizado este punto" -----

EN ESTE MOMENTO SE HACE CONSTAR QUE LEVANTANDO SUS MANOS, TODOS LOS MIEMBROS ASISTENTES CON DERECHO AL VOTO, APRUEBAN POR UNANIMIDAD TENER POR LEÍDA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA). ASÍ SE DA POR CUMPLIDO EL PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Punto 4: "SE INFORMA QUE POR ACUERDO DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO, EL DR. HÉCTOR RAÚL MALDONADO HERNÁNDEZ HA SIDO DESIGNADO COMO DIRECTOR GENERAL INTERINO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO".- A continuación se hace constar que el presidente de la Junta de Gobierno, se dirige a los miembros integrantes presentes y dice: "En esta sesión, se les informa a los miembros integrantes de la Junta Gobierno que por acuerdo del C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, a partir del 17 de julio al 31 de agosto de 2017, el Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández ha sido designado como Director General Interino de este organismo para el desempeño de las funciones que le corresponden de conformidad con la Ley del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco y su reglamento.-----

En caso de que tengan algún comentario o pregunta, agradeceré que lo realicen en este momento con mucho gusto, de no ser así, les pido que levantando su mano manifiesten su voto en el sentido de que se dan por enterados de este asunto. -----

EN ESTE MOMENTO SE HACE CONSTAR QUE LEVANTANDO SUS MANOS, TODOS LOS MIEMBROS ASISTENTES CON DERECHO AL VOTO, SE DAN POR ENTERADOS DEL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN.-----



Punto 5." AUTORIZACIÓN PARA UTILIZAR RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL EJERCICIO 2017."

- A continuación se hace constar que el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, se dirige a los miembros integrantes presentes y dice: "Se solicita autorización para que el organismo pueda utilizar en erogaciones correspondientes al capítulo 3000 (Servicios Generales) y en transferencias a partidas operativas, la cantidad de \$ 1,946,998.63 (Un millón novecientos cuarenta y seis mil novecientos noventa y ocho 63/100 M.N)".-----

Que se generaron a favor en lo que va 2017, por concepto de rendimientos financieros.-----

1. Cuenta Banco Interacciones			2. Cuenta TESOFE		
Mes	Importe	Total	Mes	Importe	Total
Febrero	\$123,210.66		Febrero	\$127,489.51	
Marzo	\$162,403.17		Marzo	\$430,133.11	
Abril	\$28,704.70	\$372,703.93	Abril	\$359,160.35	\$1,257,028.25
Mayo	\$58,385.40		Mayo	\$296,245.28	
3. Cuenta BANORTE 2017			\$ 317,266.45		
TOTAL DE LAS TRES CUENTAS: \$			1,946,998.63		

El fundamento se encuentra establecido en la cláusula Segunda, fracción II, inciso c) del Acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud que celebran por una parte, el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado de Jalisco.-----

La partida específica en la que se utilizarán los rendimientos financieros es la 33901 Subcontratación de Servicios con Terceros.-----

En caso de que tengan algún comentario o pregunta, agradeceré que lo realicen en este momento con mucho gusto, de no ser así, les pido que levantando su mano manifiesten su voto en el sentido de que están de acuerdo con lo expuesto y se tenga por aprobado este asunto. Bueno, una vez manifestados sus votos al levantar su mano, queda aprobado y autorizado este punto. -----

TODOS LOS COMENTARIOS QUE REALIZARON LOS MIEMBROS INTEGRANTES, ESTÁN PLASMADOS EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE ESTA SESIÓN (SE ADJUNTA).-----

EN ESTE MOMENTO SE HACE CONSTAR QUE LEVANTANDO SUS MANOS, TODOS LOS MIEMBROS ASISTENTES CON DERECHO AL VOTO,



APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL PUNTO NÚMERO 5 DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN.

Punto 6. "ASUNTOS VARIOS": Este punto no se desahoga porque no existen asuntos varios para esta sesión.

Una vez que fueron desahogados todos los temas y asuntos a tratar se agradece a todos la participación, comentarios y presencia, se concluye la sesión el día de su inicio a las 14:30 CATORCE HORAS CON TREINTA MINUNTOS instrumentándose la presente acta que se suscribe por los participantes que quisieron hacerlo al margen y al calce para su legal constancia

-----CONSTE.

DR. JORGE MANUEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ.

Director General de Salud Pública del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.
Actuando como representante suplente del C. Secretario de Salud y
Director General del OPD Servicios de Salud Jalisco.
Presidente de la Junta de Gobierno.

DR. HÉCTOR RAUL MALDONADO HERNÁNDEZ

En su carácter de Director General Interino del Organismo Público
Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno.



INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. YOLANDA GABRIELA PÉREZ REYES.

Sub Directora de Área de Relaciones Públicas de la
Dirección General de Coordinación con Entidades Federativas
Representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud

LIC. MERLIN GRISELL MADRID ARZAPALO,

Directora Para Entidades Paraestatales de la Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas del Estado de Jalisco

LIC. PABLO GUXMÁN TORRES

Coordinador de Análisis y Seguimiento de la Secretaría General de Gobierno del
Estado

LIC. RAMÓN VALENZUELA LÁZARO

Encargado de la Dirección de Área de Auditoría
de la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo
Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco.



INVITADOS:

DR. CARLOS ELISEO CARVAJAL CABEZA DE VACA.
Director de Área de Afiliación y Promoción.

DR. ERNESTO LÓPEZ PÁEZ.
Director de Área de Gestión Médica del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

L.D.G. CHRISTIAN EDUARDO ZELAYARÁN PEÑA
Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección de Área
Administrativa.

LIC. RODRIGO SOLÍS GARCÍA
Director de Área Jurídica del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO DEL DÍA 21 VEINTIUNO DE JULIO DE 2017.-----



L.C.P. HELIODORO MALDONADO HERNÁNDEZ
Titular del Órgano Interno de Control del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

LIC. EDUARDO RODRÍGUEZ RAMÍREZ
Titular de la Unidad de Transparencia del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

LIC. KAREN CECILIA NAVARRETE MARTÍNEZ
Titular de la Unidad de Comunicación Social del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO DEL DÍA 21 VEINTIUNO DE JULIO DE 2017.-----



OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO

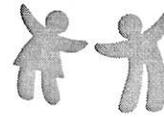
21 DE JULIO DEL 2017

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las **14:00 Catorce horas** del día Viernes 21 veintiuno de Julio del año 2017 dos mil diecisiete, se da inicio a la **Octava Sesión Extraordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicada en la Avenida Chapultepec #113 cuarto piso, Colonia Ladrón de Guevara, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA:

En representación del Ciudadano Antonio Cruces Mada, Secretario de Salud, Director General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco y Presidente de la Junta de Gobierno, el **Dr. Jorge M. Sánchez González**, Director General de Salud Pública. Como Secretario Técnico el Encargado de Despacho Director del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco; el **Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández**. Como representante de la Secretaría General de Gobierno; el **Lic. Pablo Guzmán Torres**, Coordinador de Análisis y Seguimiento. Como representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud; la **Lic. Gabriela Pérez Reyes**. Como representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco; la **Lic. Merlín Grisell Madrid Arzapalo**, Directora de Entidades Paraestatales. Como representante de la Contraloría del Estado de Jalisco; el **Lic. Ramón Valenzuela Lázaro**, Encargado de Dirección de Auditoría del Estado de Jalisco, así mismo con carácter de invitados, todos del O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, en primer lugar el **Dr. Carlos Eliseo Carvajal Cabeza de Vaca**, Director de área de Afiliación y Promoción. El **Lic. Christian Eduardo Zelayarán Peña** de la Dirección de área Administrativa. El **Dr. Ernesto López Páez**, Director de área de Gestión Médica. La **Mtra. Luz Sagrario González Sánchez**, de la Dirección de Área de Gestión Médica. El **Lic. Rodrigo Solís García** Director de área Jurídica, el **Lic. Javier Chávez Solórzano**, de la Dirección de Área Jurídica. El **Lic. Heliodoro Maldonado Hernández**, Titular del Órgano Interno de Control. El **Lic. Eduardo Rodríguez Ramírez**, Titular de la Unidad de Transparencia. La **Lic. Karen Navarrete Martínez**. El **Lic. Oswaldo Roberto Pascual Domínguez**, Secretario Particular.



ORDEN DEL DÍA:

1	Lista de Asistencia y establecimiento del Quórum Legal
2	Palabras de Bienvenida
3	Lectura del acta de la sesión anterior
4	Se informa que por acuerdo del C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, el Héctor Raúl Maldonado Hernández ha sido designado como Director General Interino del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social e Salud de Jalisco
5	Asuntos varios

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

Punto 1: "LISTA DE ASISTENCIA Y ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM LEGAL"

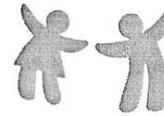
El Presidente de la Junta de Gobierno, el Dr. Jorge M. Sánchez González, en uso de la voz dice: "Muy buenas tardes tengan todos ustedes. Nuestro Secretario de Salud se disculpa el no poder estar con ustedes, me honra estar en esta sesión extraordinaria.

Punto 2: "PALABRAS DE BIENVENIDA"

El Presidente de la Junta de Gobierno, el Dr. Jorge M. Sánchez González, en uso de la voz dice: "Muy buenas tardes, saludamos con efecto a la Lic. Yolanda Pérez de la Subdirección de Relaciones Públicas, solicitando sea tan amable de ser portadora de un saludo para el Dr. Gabriel O'shea por parte de su servidor el Dr. Jorge Sánchez González. Es para el Estado de Jalisco, la Comisión Nacional de Protección Social en Salud una entidad con una relevante participación en beneficio de los ciudadanos y por tanto todos los efectos que esta tiene redundan en una mejor salud para los Jaliscienses, así que felicito el trabajo que se ha venido desarrollando de esta Comisión que nos vincula y nos apoya para que la Secretaría de Salud y el OPD Servicios de Salud Jalisco cumpla también con su misión".

Punto 3: "LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR"

El Presidente de la Junta de Gobierno, el Dr. Jorge M. Sánchez González, en uso de la voz dice: "... Están de acuerdo este cuerpo de gobierno de que se obvie la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que somos concedores de los puntos aprobados, así como de sus alcances. Por favor solicito la votación, los que estén de acuerdo... Bueno, una vez manifestados sus votos al levantar su mano, queda aprobado y autorizado este punto".



Punto 4: “SE INFORMA QUE POR ACUERDO DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO, EL DR. HÉCTOR RAÚL MALDONADO HERNÁNDEZ HA SIDO DESIGNADO COMO DIRECTOR GENERAL INTERINO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO”

El Presidente de la Junta de Gobierno, el Dr. Jorge M. Sánchez González, en uso de la voz dice: “Bien les informo que por acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, el Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval, el Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández ha sido designado como Director General Interino del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, así que dada esta información y que el acto de protesta ha sido ya protocolizado, le deseamos al Dr. Héctor Maldonado el mejor de los éxitos en esta gestión, dada la relevancia que tiene este Organismo y el compromiso del Dr. Maldonado como servidor público, que ha sido importante. Si están de acuerdo con la aprobación de este punto levanten la mano”... **La Lic. Gabriela Pérez Reyes, representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud menciona: “Con su permiso Señor Presidente ¿Quisiera saber si ya se encuentra todo, el oficio, el documento de acuerdo a esta designación? A lo que responde el Presidente de la Junta de Gobierno, el Dr. Jorge M. Sánchez González: “Es correcto, la razón por la que estamos informando que ha sido designado Director General Interino por el oficio que ha enviado el Señor Gobernador, ya lo tienen ustedes enviado oficialmente, si no lo tienen ustedes, está por recibirse”. La Lic. Gabriela Pérez Reyes menciona: “Yo si le agradecería que en ese sentido fuera agregado como un anexo a esta acta, por favor, yo no lo recibí por eso mi pregunta, muchas gracias”. A lo que responde el Dr. Jorge M. Sánchez González: “Por supuesto que será enviado por parte del área Jurídica del Organismo y sí, consignamos en el acta por favor que sea agregado este nombramiento”.**

Punto 5 “ASUNTOS VARIOS”.

El Presidente de la Junta de Gobierno, el Dr. Jorge M. Sánchez González, en uso de la voz dice: “Continuamos con el punto número cinco, está el tema de uso de rendimientos financieros, que debe ser presentado ante esta junta por lo cual solicito el uso de la palabra para que lo informen.

El Lic. Rodrigo Solís García en uso de la voz, dice: “Muy buenas tardes en concordancia con lo platicado en los integrantes de la Junta de Gobierno, como es de su conocimiento, en la sesión ordinaria pasada se había aprobado el uso de rendimientos financieros, (inaudible), se presenta nuevamente el punto de acuerdo, para que esta Junta de Gobierno autorice el uso



de rendimientos financieros, del ejercicio de la partida 33 901 como había quedado agregado en el acta anterior, esta partida e para el

Pago de servicios subrogados, se pone a consideración nuevamente a esta Junta de Gobierno, toda vez que ya contamos con el oficio del Señor Gobernador de la designación de nuestro Director General Interino y para los efectos legales conducentes, someter a este Órgano de Gobierno la consideración de aprobación del punto quinto del Orden del día. Pide la palabra el Lic. Ramón Valenzuela Lázaro, representante de la Contraloría del Estado de Jalisco: "Lo que se comentó la otra vez, era de que el uso de estos recursos debe estar apegado a la norma que les aplica y que previamente se tenga en base a las necesidades en que se va a utilizar independientemente de la partida". **La Lic. Yolanda Gabriela Pérez Reyes en uso de la voz, dice: "Antes que nada Dr. Héctor Raúl Maldonado, le deseamos el mayor de los éxitos, hoy tiene la encomienda de salvaguardar uno de los derechos universales que es la salud y el beneficio de las familias de Jalisco. Muchas felicidades. En segundo lugar si hacer el énfasis en el apego a la normatividad aplicable en el efecto de los usos de los recursos con sus lineamientos correspondientes por parte de la Comisión Nacional, con el objeto de fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas. Muchas felicidades.** El Presidente de la Junta de Gobierno, el Dr. Jorge M. Sánchez González, en uso de la voz dice: "Muy bien, la propuesta entonces es que, este punto una vez que ya fue agotado en la sesión anterior, ahora con la presencia del Director General Interino, la aprobación de los rendimientos financieros para el pago de los servidores subrogados, quedará como lo solicita la Licenciada Yolanda Pérez, que deberá ser consignado el destino y el apego a la normativa, entonces quedaría en ese sentido, si están de acuerdo, necesitaría su aprobación... muy bien se aprueba por unanimidad. Agotados los puntos del Orden del Día".

El Secretario Técnico, el Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández, en uso de la voz, dice: "Bueno primero que nada agradecerles su presencia y dejar la constancia de que el compromiso que adquiero a compensas del Señor Gobernador de dirigir este Organismo tan importante y de tanto impacto social en la población, me comprometo (inaudible)... mi experiencia en administración pasa por el Instituto Jalisciense de Cancerología durante nueve años como subdirector médico, como subdelegado del ISSTE Jalisco durante 4 años hasta el 16 de Julio que me cambié de casa y como Jefe del Servicio de Oncología, esa es mi experiencia dentro del área administrativa y estoy comprometido con el objetivo del Señor Gobernador, ya que esta institución influye mucho con los ciudadanos que no cuentan con ningún tipo de seguridad social, creo yo que el Seguro Popular es un Organismo de gran importancia y estoy seguro que vamos a avanzar con este equipo que me lo encuentro muy comprometido. Muchas Gracias. El Presidente de la Junta de Gobierno, el Dr. Jorge M. Sánchez González, en uso de la voz dice: "Muchas gracias al Dr. Nuevamente reiterarle el mayor de los éxitos; ¿alguien de los miembros que deseen el uso de la palabra? El Lic. Ramón Valenzuela Lázaro, representante de la Contraloría del Estado de Jalisco, en uso de la



voz, menciona: "Simplemente hacerle la invitación Dr. Hay una Ley de entrega de recepción vigente que nos obliga a los servidores públicos que cada vez que recibimos un cargo o comisión se haga la entrega de recepción correspondiente. Le hacemos una invitación. A lo que responde el Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández: "Sí claro que sí de hecho ya nos encontramos realizando la entrega de recepción, está participando el área de Transparencia y realizarlo más pronto posible".

El Presidente de la Junta de Gobierno, el Dr. Jorge M. Sánchez González, en uso de la voz dice: "No habiendo más puntos que tratar, si ustedes están de acuerdo, damos por concluida esta Octava Extraordinaria Junta de Gobierno. Les agradezco su tiempo, su presencia, su compromiso a nombre del Gobierno del Estado y como bien lo decía la Licenciada Yolanda Pérez por el beneficio de nuestra responsabilidad en la constitución para preservar la salud de los mexicanos y en este caso de los Jaliscienses. Muchas gracias Licenciada, saludos. A lo que responde la Lic. Yolanda Gabriela Pérez: "Muchas gracias a todos encanta de estar con ustedes. Gracias".